

**Acta No. 51 Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de Septiembre de 2014**

En la Ciudad de General Escobedo, Nuevo León, siendo las 11:00 – Once horas del día 11 de Septiembre del año 2014-dos mil catorce, reunidos los miembros del Ayuntamiento en la sala de sesiones que se encuentra ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, sito en calle Juárez #100, en la Cabecera Municipal, de este Municipio, para el efecto de celebrar una sesión ordinaria, a la cual fueron previamente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 27, Fracción II, 32, 33, 34, 35 y 36, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en relación con el artículo 54 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, presidiendo la sesión el Presidente Municipal, Lic. Cesar Gerardo Cavazos Caballero.

El Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa hace uso de la palabra:

“Buenos días a todos, Señoras y Señores, Regidoras, Regidores y Síndicos: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y lo dispuesto en los artículos 48, 49 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre esta sesión ordinaria correspondiente al mes de Septiembre del presente año, para dar inicio a esta sesión ordinaria se procede a tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal”.

“Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia.”

CESAR GERARDO CAVAZOS CABALLERO	PRESIDENTE MUNICIPAL
ISIDRO BARRON LOYA	PRIMER REGIDOR
CONRADO OROZCO HERNANDEZ	SEGUNDO REGIDOR
JOSE LUIS SANCHEZ CEPEDA	TERCER REGIDOR
PATRICIA MUÑOZ GOMEZ	CUARTO REGIDOR
FIDENCIO AZAEL ANGUIANO SOTO	QUINTO REGIDOR
EDNA ROCIO LOPEZ MATA	SEXTO REGIDOR
SILVIA MARICELA SANCHEZ SALAZAR	SEPTIMO REGIDOR
PEDRO LUIS MORIN GARCIA	OCTAVO REGIDOR
NENETZEN GONZALEZ ZAVALA (INASIST. JUSTIF.)	NOVENO REGIDOR
ALIDA SALINAS LOPEZ	DÉCIMO REGIDOR
MA. DOLORES RODRIGUEZ CARRILLO	DECIMO PRIMER REGIDOR
JUAN SALAS LUNA	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
JOSEFINA MENDOZA SALDAÑA (INASIST. JUSTIF.)	DÉCIMO TERCER REGIDOR
IRMA FLORES GONZALEZ	DECIMO CUARTO REGIDOR
CESAR ENRIQUE VILLARREAL FERRIÑO	SÍNDICO PRIMERO
ELIDA GUADALUPE CARDENAS MARTINEZ	SÍNDICO SEGUNDO

Así mismo, nos acompaña el Lic. Raphael Martínez Gonzales, Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero Municipal y su servidor José Antonio Quiroga Chapa, Secretario del Ayuntamiento”. Por lo que hay quórum legal.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, constata la presencia del cuerpo colegiado, y declara que existe el quórum legal requerido para la presente sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa continúa con el uso de la palabra y cumpliendo con las indicaciones del C. Presidente Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, de esta Ciudad, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria, poniendo a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA No. 50 DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2014 Y APROBACIÓN DE LA MISMA.
3. APROBACION DE LA PROPUESTA DE FECHA Y LUGAR PARA CELEBRAR LA SESION SOLEMNE PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTACION DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE GESTION DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Continuando con el uso de la palabra, el C. Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, solicita a los integrantes del R. Ayuntamiento que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifiesten su aprobación levantando su mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión a celebrarse en el presente acto.
--

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2014 Y APROBACIÓN DE LA MISMA.

En el desahogo del punto 02-dos del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, menciona que se les envió documentalmente el acta de la Sesión Ordinaria celebradas el día 29 de Agosto del año 2014, para que ustedes realicen sus observaciones o comentarios y en virtud de lo anterior se propone la dispensa de la lectura de la misma, así mismo, el Secretario del Ayuntamiento pregunta a los miembros del Ayuntamiento si están de acuerdo con esta propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite de forma unánime la dispensa de lectura del acta en mención.

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba la dispensa de lectura del acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta si hay algún comentario con referencia a dicha acta, no habiendo comentarios, se somete a votación de los Integrantes del Ayuntamiento la aprobación de la sesión de referencia. El pleno previo análisis, comentarios y deliberaciones del caso en votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

UNICO.- Por unanimidad se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de Agosto del año 2014.

El Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, hace mención que para dar cumplimiento al artículo 36 de la ley Orgánica de la Administración Pública Municipal se les informa el seguimiento de los acuerdos tomados en la pasada sesión:

En cuanto a la sesión del día 29 de Agosto del 2014:

1.- Se notifico a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la aprobación de la propuesta de nomenclatura del fraccionamiento Privadas de San José en esta ciudad.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACION DE LA PROPUESTA DE FECHA Y LUGAR PARA CELEBRAR LA SESION SOLEMNE PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTACION DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE GESTION DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

Para continuar con el desahogo del punto número 03-tres del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, hace referencia que se les hizo llegar a ustedes la propuesta de fecha y lugar para celebrar la sesión solemne para llevar a cabo la presentación del informe anual correspondiente al segundo año de gestión de este Gobierno Municipal y en virtud de que la misma les fue circulada con anterioridad, les

solicito la dispensa de su lectura, señalando a ustedes que las propuesta en mención será transcrita al acta correspondiente.

Por lo que el Secretario de Ayuntamiento pregunta a los miembros del Ayuntamiento si están de acuerdo con esta propuesta, favor de manifestarlo levantando su mano.

UNICO.- Por unanimidad, se aprueba la dispensa de lectura de la propuesta de fecha y lugar para celebrar la sesión solemne para llevar a cabo la presentación del informe anual correspondiente al segundo año de gestión de este Gobierno Municipal.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa manifiesta si existe algún comentario respecto a las mencionada Propuesta.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta que no habiendo comentarios a la Propuesta de referencia, se somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento su aprobación, solicitando a quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano. El pleno previo análisis, comentarios y deliberaciones del caso, en votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

UNICO.- Por unanimidad, se aprueba la propuesta de fecha y lugar para celebrar la sesión solemne para llevar a cabo la presentación del informe anual correspondiente al segundo año de gestión de este Gobierno Municipal.

A continuación se transcribe en su totalidad la Propuesta en mención:

C.C. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.

P R E S E N T E.-

El Licenciado Cesar Gerardo Cavazos Caballero, Presidente Municipal, pone a su consideración la propuesta de fecha y lugar para celebrar la sesión solemne de presentación del Informe Anual correspondiente al segundo año de gestión de este Gobierno Municipal, lo anterior bajos los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S

PRIMERO.- Que el artículo 26, inciso a), fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, establece como responsabilidad del Ayuntamiento, rendir a la población, por conducto del Presidente Municipal, un informe anual del estado que guarda los asuntos municipales y del avance de los programas de obras y servicios.

SEGUNDO.- Que en este sentido, el numeral 27, fracción V de la referida norma legal, señala como facultad y obligación del C. Presidente Municipal, informar a la población, mediante sesión pública y solemne del Ayuntamiento, que debe celebrarse al final de cada año, del estado que guarda la administración y del avance del plan y de los programas municipales durante ese año.

TERCERO.- Que en base a los numerales 32, fracción III y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado, que señalan que las sesiones del Ayuntamiento serán solemnes cuando revistan una ceremonia especial, y que en casos especiales y previo acuerdo podrán celebrarse en otro lugar abierto o cerrado que previamente sea declarado por el propio Ayuntamiento, como lugar oficial para la celebración de la sesión.

Por lo antes expuesto, se pone a consideración de este Cuerpo Colegiado el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO.- Se aprueba declarar recinto oficial, el Teatro "Fidel Velázquez", ubicado en Av. Puerta del Norte 100 entre Carretera a Laredo y Carretera a Colombia, Colonia Puerta del Norte, General Escobedo, Nuevo León, a fin de celebrar sesión solemne el día 17 de Octubre del año en curso a las 19:30 horas, en donde se rendirá a la población, por conducto de su Presidente Municipal, el segundo informe anual del Gobierno Municipal.

**"Sufragio efectivo, no reelección"
General Escobedo, Nuevo León a 11 de Septiembre del 2014**

**LIC. CESAR GERARDO CAVAZOS CABALLERO
Presidente Municipal**

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

Para continuar con el desahogo del punto número 4-cuatro del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra dentro de este punto de asuntos generales.

Toma la palabra el Presidente Municipal Lic. Cesar Gerardo Cavazos Caballero, quien comenta lo siguiente "Muy buenas tardes a todos, quiero primero informarles a este Cabildo, a Ustedes, el que hoy en la mañana arrancamos la segunda etapa del parque lineal, un parque que arrancamos en 2013 con una primera etapa con una inversión de un poco más veinte millones de pesos, ustedes aprobaron hace algunas semanas en la la aplicación de la segunda etapa de una bolsa que gestionamos en la ciudad de México y que fue prevista para el arranque de la segunda etapa y que hoy arrancamos la segunda

etapa de este parque, decirles que lo hacemos más grande, decirles que lo que está hoy, se mejora, que las canchas que se encuentran de tierra se convierten en canchas de pasto sintético, como las que tenemos en el parque Metropolitano, que le pondremos baños, que le pondremos bebederos, que le pondremos bancas, que tendremos áreas para los adultos mayores donde ellos puedan también participar en el parque, áreas donde tengamos áreas de lectura donde tengamos WI-FI también para la lectura y la incorporación de una Ágora en una parte del parque donde pretendemos que la cultura se de, que lo que tengamos hoy nosotros en la casa de la cultura con las puestas en escena que están haciendo, con las clases que se estén realizando, pues que tengan un espacio público también donde poder hacerlo, creo que con esto también estamos haciendo que esta ciudad vaya retomando y que se haga una integración familiar, es un gran esfuerzo de ustedes, es un gran esfuerzo de la Administración, el que los recursos públicos se lleven a obras sociales como esta y que creo que estamos cerrando este segundo año de Gobierno con obras importantes como esta, quiero agradecerles la amabilidad con su voto aprobado este proyecto, decirles que ya está en marcha, que el recurso público ya se está ejerciendo y que este parque lo tendremos que dejar como un proyecto para una tercera, una cuarta y una quinta etapa, esto no debe de parar, si nos toca a nosotros la etapa que viene lo haremos de acuerdo a lo que ustedes opinen también obviamente, pero dejaremos los proyectos para las Administraciones que vengan con el mismo sentido de crecimiento en lo social, porque creo que nos ha dado buenos frutos a la ciudad, informarles esta situación.

Y pasando a otro tema comentarles que el día lunes es el día del grito de independencia, que es un acto muy importante para nosotros, estamos celebrando a México, necesitamos como Municipio hacerlo que se escuche la voz de Escobedo en Nuevo León y en México y que con el acto que tenemos programado para el lunes por la noche, somos todos participantes, creo que tenemos ensayo el lunes a las diez u once de la mañana ya sabemos cómo vamos, donde vamos ubicados y de más, decirles que va a haber grupos musicales, que esperamos una gran concentración de gente en la explanada, pero que tendremos una verbena popular, que tendremos antojitos, juegos mecánicos, como siempre lo celebramos en Escobedo, la presencia de ustedes engalana el evento, es fundamental para que el evento tome el cuadro que tiene que tomar y la presencia de los Regidores en representación de los ciudadanos y los ciudadanos es lo que hace grande este evento, no tanto que el Alcalde suene la campana, eso es parte del evento, lo importante son los ciudadanos, los representantes populares que son ustedes y que tengamos una afluencia muy importante, que tengamos gente que se esté divirtiendo, que estén contentos y las medidas de seguridad, que pues obviamente ya tenemos en cuenta, con una cantidad de elementos importantes para que no suceda nada, esos son los dos eventos que tengo y pasando el quince nos metemos de lleno en lo del informe ya aprobamos hoy lo referente al recinto, ya estamos metidos en el tema del informe e iremos informándoles cualquier situación, muchas gracias.”

Toma la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, quien comenta lo siguiente “En el transcurso de hoy o mañana por la mañana se les informara la precisión de la hora si es a las diez u once de la mañana del lunes para un ensayo muy breve de lo que haremos el lunes por la noche.... Adelante regidora.

Toma la palabra la Regidora Silvia Maricela Sánchez quien comenta lo siguiente “Buenos días compañeros, con su permiso Señor Alcalde, yo quiero felicitarlo por el gran parque lineal que se está haciendo, porque de verdad que se ha visto la integración de las familias, hemos visto y nos han dicho que ha sido un gran éxito para esa zona, siempre está lleno, todos salen a ese parque y que es un gran acierto esta segunda etapa, muchas felicidades y yo sé que va a hacer igual o más éxito que tuvo la primera etapa, nada más tengo una pregunta, las canchas ya existentes que están ahí de tigres, rayados, todo eso, también se van a remodelar, o quedan igual cómo están?”.

A lo que el Presidente Municipal Lic. Cesar Gerardo Cavazos Caballero contesta “No, esas canchas se quedan así, las que se rehabilitan son las de tierra, las que quedaron en medio, dos o tres canchas de terracería o de tierra, ahora se van a rehabilitar esas, en esta etapa se van a rehabilitar una de futbol once y se van a hacer dos canchas de futbol siete”.

A lo que la Regidora Silvia Maricela Sanchez Salazar contesta “Aparte de las ya existentes que de los clubs que ya están ahí, Ok gracias”.

Toma la palabra nuevamente el Presidente Municipal Lic. Cesar Gerardo Cavazos Caballero quien manifiesta “Pero son canchas Municipales las que se van a hacer, las que se van a realizar son canchas para que juegue todo el público, no como lo otro que son canchas particulares, además para que todos estén enterados, perdón que los interrumpa, también estamos trabajando en el parque lineal de Avenida República Mexicana y en el parque lineal de Acueducto, el proyecto final de esta Administración hasta el 2015 es terminar con estos tres parques lineales completos, aparte el de las torres que más se ha visto porque hicimos todo nuevo, el de acueducto también lo hicimos nuevo pero ha tenido más impacto porque está más grande este, pero sí que tengamos todos en el satélite que son tres parque lineales, que en nuestro segundo informe antes de terminar el mes de Octubre tenemos que inaugurar el de República Mexicana y el de acueducto en la etapa que siga”.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa manifiesta si existe algún otro comentario dentro de asuntos generales.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESION.

Para continuar con el desahogo del punto número 5-cinco del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta, que no habiendo mas temas que tratar y agotados los puntos del orden del día en esta sesión ordinaria correspondiente al mes de Agosto de 2014 se declaran clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria, siendo las 11:20- Once horas con veinte minutos, del día y mes al principio indicados.

**CESAR GERARDO CAVAZOS CABALLERO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**JOSE ANTONIO QUIROGA CHAPA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C. ISIDRO BARRON LOYA
PRIMER REGIDOR.

C. CONRADO OROZCO HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. JOSE LUIS SANCHEZ CEPEDA
TERCER REGIDOR

C. PATRICIA MUÑOZ GOMEZ
CUARTO REGIDOR

C. FIDENCIO AZAEL ANGUIANO SOTO
QUINTO REGIDOR

C. EDNA ROCIO LOPEZ MATA
SEXTO REGIDOR

C. SILVIA MARICELA SANCHEZ SALAZAR
SÉPTIMO REGIDOR

C. PEDRO LUIS MORIN GARCIA
OCTAVO REGIDOR

C. NENETZEN GONZALEZ ZAVALA
NOVENO REGIDOR

C. ALIDA SALINAS LOPEZ
DÉCIMO REGIDOR

MA. DOLORES RODRIGUEZ CARRILLO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. JUAN SALAS LUNA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. JOSEFINA MENDOZA SALDAÑA
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. IRMA FLORES GONZALEZ
DECIMO CUARTO REGIDOR

C. CESAR ENRIQUE VILLARREAL FERRIÑO
SÍNDICO PRIMERO

C. ELIDA GUADALUPE CARDENAS MARTINEZ
SINDICO SEGUNDO
